



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

**INFORME BIMESTRAL DE ACTIVIDADES QUE PRESENTA LA
UNIDAD TÉCNICA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO
DISCRIMINACIÓN A LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 16 DE ABRIL AL 15 DE
JUNIO DE 2024.**

EJERCICIO 2024

Contenido

1. Presentación	4
2. Actividades concernientes a la atención de las sesiones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación	5
3. Actividades concernientes a las Reuniones de trabajo de la CIGND atendidas por la UTIGND.	12
4. Actividades de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación	14



Abreviaturas

AMCEE AC	Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, AC.
CIGND	Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Consejo General	Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
DEECCE	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
DEPPP	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
DEQDPCE	Dirección Ejecutiva de Quejas y Denuncias y de Procedimiento Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
INE	Instituto Nacional Electoral
Instituto	Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
JCS	Jefatura de Comunicación Social del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
LIPEBCS	Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California Sur
MR	Mayoría Relativa
OPLE	Organismo Público Local Electoral
Red de Candidatas	Red de Candidatas del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Red de Mujeres Electas	Red de Mujeres Electas del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Reglamento de Comisiones	Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
SE	Secretaría Ejecutiva del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
SISCOM	Sistema de Cómputos Distritales y Municipales implementados por el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
Registro Nacional	Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género
Registro Local	Registro Local de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres
RP	Representación Proporcional



OPPMBCS	Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Baja California Sur
PLE	Proceso Local Electoral
SRC	Sistema de Registro de Candidaturas para el Proceso Local Electoral 2023-2024
UABCS	Universidad Autónoma de Baja California Sur
UCSI:	Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos d del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
UTIGND:	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.
VINE	Coordinación del Vinculación con el INE del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur
VPMRG:	Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género
Partidos Políticos integrantes del Consejo General	
PAN	Partido Acción Nacional
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRD	Partido de la Revolución Democrática
PT	Partido del Trabajo
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
MC	Movimiento Ciudadano
MORENA	MORENA
PRS	Partido de Renovación Sudcaliforniana
PHBCS	Partido Humanista de Baja California Sur
NABCS	Nueva Alianza Baja California Sur
FXMBCS	Fuerza por México Baja California Sur
MLBCS	Movimiento Laborista Baja California Sur
PES	Partido Encuentro Solidario Baja California Sur



1. Presentación

En el presente informe de actividades atendidas por la UTIGND durante el periodo del 16 de abril al 15 de junio de 2024, se da cuenta de la atención de dos sesiones ordinarias de la CIGND, y dos reuniones de trabajo internas de la CIGND.

En lo referente a los temas que la UTIGND atiende: igualdad, paridad, inclusión y violencia política contra las mujeres en razón de género, se da cuenta de la realización de actividades relativas a la Red de Candidatas, como lo son reuniones virtuales con Candidatas, con Consejerías y Secretarías Generales de los Órganos Desconcentrados, y a través de estos se realizó la Charla "Identificando al Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género", así también en lo referente a la Red de Candidatas se tiene al día de este informe, un total de 66 mujeres candidatas registradas a la misma.

En materia de inclusión, durante el periodo de este avance se da cuenta que derivado de la aprobación del *Protocolo para la prevención y atención de la discriminación y violencia en razón de la orientación sexual, identidad o expresión de género en materia político-electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur*, así como del *"Programa Operativo de la Red de Personas Candidatas Pertenecientes a Grupos Prioritarios en el Proceso Local Electoral 2023-2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur"*, se llevó a cabo la presentación de ambos documentos, el primero con personas candidatas y con colectividades de la diversidad sexual, y el segundo con personas candidatas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria.

También, se da cuenta de los trabajos que UTIGND realizó encaminados a la asignación de Regidurías de RP, como lo fue el acta circunstanciada, incorporación de la información que compete a la UTIGND en el acta y acuerdo de asignaciones de Diputaciones de RP, así como la atención previa solicitud de la Secretaría Ejecutiva de medios de impugnación.



2. Actividades concernientes a la atención de las sesiones de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación

Durante el periodo que se informa, se da cuenta de las actividades realizadas por la UTIGND respecto a la atención a las sesiones de la CIGND, por lo que durante este periodo se llevó a cabo la celebración de dos sesiones de carácter ordinario, que se enlistan a continuación:

Celebración de la quinta sesión ordinaria de la CIGND celebrada el día 24 de abril de 2024.

Número de sesión	Tipo	Fecha	Hora
Quinta	Ordinaria	24 de abril de 2024	12:00 horas
Inicio	12:04 horas	Cierre	12:51 horas

Orden del día	
Id	Tema
1	Apertura;
2	Llista de asistencia;
3	Declaratoria de quórum legal;
4	Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día;
5	Informe de la correspondencia recibida y despachada de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, y de la Red de Mujeres Electas, todas del periodo del 16 de marzo al 15 de abril de 2024;
6	Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del 20 de marzo y Sesión Extraordinaria Urgente del 12 de abril todas del 2024;
7	Presentación del Informe avances de actividades de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de febrero al 15 de abril del 2024;
8	Asuntos generales y;
9	Clausura.



Asistencia a la sesión			
Id	Nombre	Cargo	Asistencia
Integrantes de la Comisión			
1	Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana	Consejero Electoral y Presidente de la CIGND	ASISTIÓ
2	Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales	Consejera Electoral Integrante de la CIGND	ASISTIÓ
3	Dr. Chikara Yanome Toda	Consejero Electoral Integrante de la CIGND	ASISTIÓ
4	Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero	Secretaria Técnica de la CIGND	ASISTIÓ
5	Dr. Alejandro Palacios Espinosa	Consejero Presidente invitado	
6	Mtra. Alma Alicia Ávila Flores	Consejera Electoral invitada	
7	MCS. Cesar Adonái Taylor Madldonado	Consejero Electoral invitado	
8	Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez	Consejera Electoral invitada	
9	Lcdo. Carlos Eduardo Salazar Castañeda	Secretario Ejecutivo invitado	
Representaciones de los Partidos Políticos			
1	Lcdo. Jesús Méndez Vargas	Partido Acción Nacional	
2	Lcda. Arely Amador Aldaco	Partido Revolucionario Institucional	ASISTIÓ
3	Lcdo. Santiago Osuna Talamantes	Partido de la Revolución Democrática	
4	Lcdo. Francisco Martín Márquez Hernández	Partido del Trabajo	
5	Lcdo. Juan Francisco Chiapa Díaz	Partido Verde Ecologista de México	
6	MAE. Héctor Daniel Guido	Movimiento Ciudadano	ASISTIÓ
7	C. Brithany Xiomara Regalado Pacheco	Partido Renovación Sudcaliforniana	ASISTIÓ
8	Diego Armando Santana Cervantes suplente	MORENA	ASISTIÓ
9	Lcdo. Tomás Frank Flores Gameros	Partido Humanista de Baja California Sur	
10	Prof. Javier Lizárraga Niebla	Partido Nueva Alianza Baja California Sur	



Asistencia a la sesión			
Id	Nombre	Cargo	Asistencia
11	Lcdo. Samuel Lozano Sotres	Fuerza por México Baja California Sur	ASISTIÓ
12	Mtro. Octavio González Ramos	Movimiento Laborista Baja California Sur	ASISTIÓ
13	Lcdo. Sergio Salgado Rodríguez	Partido Encuentro Solidario Baja California Sur	ASISTIÓ

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN



Celebración de la sexta sesión ordinaria de la CIGND de fecha 22 de mayo de 2024.

Número de sesión	Tipo	Fecha	Hora
Sexta	Ordinaria	22 de mayo de 2024	09:00 horas
Inicio	09:01 horas	Cierre	10:46 horas

Orden del día	
Id	Tema
10	Apertura;
11	Llista de asistencia;
12	Declaratoria de quórum legal;
13	Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día;
14	Informe de la correspondencia recibida y despachada de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, y de la Red de Mujeres Electas, todas del periodo del 16 de abril al 15 de mayo de 2024;
15	Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del acta de la Quinta Sesión Ordinaria del 24 de abril de 2024;
16	Presentación del Informe avances de actividades de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, correspondiente al periodo comprendido entre el 16 de abril al 15 de mayo del 2024;
17	Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, respecto del procedimiento de rotación anual de la presidencia;
18	Asuntos generales y;
19	Clausura.

Asistencia a la sesión			
Id	Nombre	Cargo	Asistencia
Integrantes de la Comisión			
1	Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana	Consejero Electoral y Presidente de la CIGND	ASISTIÓ
2	Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales	Consejera Electoral Integrante de la CIGND	ASISTIÓ
3	Dr. Chikara Yanome Toda	Consejero Electoral Integrante de la CIGND	ASISTIÓ
4	Lcdo. Cinthia Ramírez Vergara	Secretaria Técnica de la CIGND	ASISTIÓ
5	Dr. Alejandro Palacios Espinosa	Consejero Presidente invitado	

Asistencia a la sesión			
Id	Nombre	Cargo	Asistencia
6	Mtra. Alma Alicia Ávila Flores	Consejera Electoral invitada	
7	MCS. Cesar Adonái Taylor Madldonado	Consejero Electoral invitado	
8	Mtra. María Leticia Ocampo Jiménez	Consejera Electoral invitada	
9	Lcdo. Carlos Eduardo Salazar Castañeda	Secretario Ejecutivo invitado	
Representaciones de los Partidos Políticos			
1	Lcdo. Jesús Méndez Vargas	Partido Acción Nacional	
2	Lcda. Arely Amador Aldaco	Partido Revolucionario Institucional	
3	Lcdo. Santiago Osuna Talamantes	Partido de la Revolución Democrática	
4	Lcdo. Francisco Martín Márquez Hernández	Partido del Trabajo	
5	Lcdo. Juan Francisco Chiapa Díaz	Partido Verde Ecologista de México	
6	MAE. Héctor Daniel Guido	Movimiento Ciudadano	ASISTIÓ
7	C. Brithany Xiomara Regalado Pacheco	Partido Renovación Sudcaliforniana	
8	Lcdo. Rubén Atilio Perea de la Peña	MORENA	
9	Lcdo. Tomás Frank Flores Gameros	Partido Humanista de Baja California Sur	
10	Prof. Javier Lizárraga Niebla	Partido Nueva Alianza Baja California Sur	
11	Lcdo. Samuel Lozano Sotres	Fuerza por México Baja California Sur	ASISTIÓ
12	Mtro. Octavio González Ramos	Movimiento Laborista Baja California Sur	
13	Lcdo. Sergio Salgado Rodríguez	Partido Encuentro Solidario Baja California Sur	



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN



www.ieebcs.org.mx



En atención a las sesiones celebradas durante el periodo que se informa, por parte de la UTIGND, se realizaron las siguientes:

Id	Actividad	Descripción
1	Orden del día	Conforme a lo instruido por la presidencia de la CINGD se elaboraron los proyectos de orden del día de las sesiones del órgano técnico.
2	Convocatorias	Elaboración de oficios convocatoria para integrantes de la CINGD;
3	Invitaciones	Elaboración de oficios Dirigidos a Consejerías Electorales invitadas y representaciones de los partidos políticos para las sesiones de la CINGD;
4	Lista de asistencia	Elaboración de listas de asistencia de las personas integrantes de la CINGD, personas invitadas y representaciones de los partidos políticos.;
5	Correspondencia	Elaboración y actualización de las bases de datos de la correspondencia recibida y despachada en relación a oficios y correos recibidos de la CINGD y de la UTIGND.
6	Actas	Elaboración del acta de las sesiones ordinarias y una acta de sesión extraordinaria urgente presentadas para su aprobación en las sesiones ordinarias de la CINGD;
7	Informe Bimestral y Anual	Elaboración del informe mensual y el informe bimestral de actividades de la UTIGND.
8	Solicitud de sala virtual	Comunicación dirigida a la UCSI, consistente en solicitud de asignación de sala de videoconferencia para la realización de las sesiones de la CINGD.

Id	Actividad	Descripción
9	Envío de convocatorias e invitaciones	Remisión vía electrónica de las convocatorias e invitaciones a las sesiones ordinarias.
10	Envío de documentación	Envío de documentación correspondiente a las sesiones ordinarias de la CIGND, conforme al proyecto de orden del día circulados adjunto a convocatorias e invitaciones.
11	Programación	Informar a las áreas de UCSI, DEAF y JCS sobre las sesiones para que sean calendarizadas.
12	Difusión	En cumplimiento al principio de máxima publicidad, la UTIGND envía información a la JCS, respecto de las sesiones celebradas de la CIGND para su difusión.

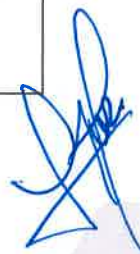


3. Actividades concernientes a las Reuniones de trabajo de la CIGND atendidas por la UTIGND.

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo de la CIGND, realizadas de manera virtual mismas que fueron atendidas por la UTIGND.

Tabla 1. Relación de reuniones de trabajo de la CIGND.

Id	Fecha y hora	Asunto(s) a tratar	Asistencia
1	24 de abril de 2024 a las 12:56 hr	1. PAT 2024 2. Preparación de las actividades: a) Presentación del Protocolo para la prevención y atención de la discriminación y violencia en razón de la orientación sexual, identidad o expresión de género en materia político-electoral del Instituto Estatal Electoral de BCS., b) Presentación del Programa Operativo de la Red de Personas Candidatas Pertenecientes a Grupos Prioritarios en el Proceso Local Electoral 2023-2024 del Instituto Estatal Electoral de BCS.	Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral y Presidente de la CIGND Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la CIGND Dr. Chikara Yanome Toda, Consejero Electoral Integrante de la CIGND Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Secretaria Técnica de la CIGND y titular de la UTIGND Lcda. Cinthia Ramírez Vergara, Jefa de Departamento de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación Lcda. Ada Catalina Arias Geraldo, Auxiliar Administrativa de la UTIGND Lcda. Sandra Yaremi Luy Chaw Canto, Secretaria de la UTIGND Lcdo. Oscar Iván Cruz García, Asesor de Consejero
2	11 de junio de 2024, a las 11:00 hr.	1. Cierre de Redes de Grupos; 2. Transición de Red de candidatas a Red de mujeres electas; 3. Propuesta de Conversatorio con personas electas pertenecientes a los Grupos de atención prioritaria y 4. Asuntos generales.	Dr. Chikara Yanome Toda, Consejero Electoral y Presidente de la CIGND Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la CIGND Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral Integrante de la CIGND Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Secretaria Técnica de la CIGND y titular de la UTIGND Lcda. Cinthia Ramírez Vergara, Jefa de Departamento de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación Lcda. Ada Catalina Arias Geraldo, Auxiliar Administrativa de la UTIGND Lcda. Sandra Yaremi Luy Chaw Canto, Secretaria de la UTIGND



REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN



www.ieebcs.org.mx



REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN



www.ieebcs.org.mx



4. Actividades de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación

En cuanto a las actividades de seguimiento que realiza la UTIGND en materia de igualdad y paridad de género entre mujeres y hombres respecto de sus derechos políticos electorales, se da informa del acompañamiento del Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral y Presidente de la CIGND al Panel: **"Condiciones de las mujeres del mar para el acceso a la justicia electoral"**, esto en el marco del 2do Encuentro de las Mujeres del Mar, y en el cual se contó con la participación activa como ponente, de la Mtra. Alma Alicia Ávila Flores, Consejera Electoral de este Instituto, dicha actividad se llevó a cabo el día 17 de mayo de la anualidad, de manera presencial, actividad marco en la visibilización del avance de las mujeres en materia de justicia electoral.

Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género

De las actividades de intercambio de información en materia violencia política contra las mujeres en razón de género, se da cuenta de las actividades atendidas por quienes integran la CIGND, mismas que se enlistan a continuación:

Tabla 2. Actividades de Intercambio de la CIGND.

Fecha y hora	Actividad	Convocada por	Actividad	Asistencia
29 de abril de 2024, de las 12:00 a las 14:00 horas Centro.	Sesión virtual informativa	INE-UTIGyND	Implementación del Programa Piloto de Servicios de Primeros Auxilios Psicológicos, Orientación, Asesoría, Atención y Acompañamiento Jurídico de las Mujeres en Situación de Violencia de Política en Razón de Género con Enfoque Interseccional e Intercultural, durante el Proceso Electoral Federal 2023-2024	Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral y Presidente de la CIGND Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la CIGND Biol. Mar. Guillemina Valenzuela Romero, Titular de la UTIGND
13 de mayo de 2024 de 09:30 a 13:00 horas	Foro Estatal	INE BCS	La Promoción de la Participación Política de las Mujeres Mesa 3: "Prevención y atención de la violencia política contra las mujeres en razón de género"	Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Lic. Cinthia Ramírez Vergara, Jefa de Departamento de la UTIGND

Actividades que resultan relevantes en cuanto al acompañamiento que como instancias encargadas de promover y difundir el tema de la violencia política contra las mujeres en razón de género, así como de generar sinergias desde el ámbito de competencias de cada una para

trabajar de manera conjunta en la generación de mejores espacios de participación y acceso a la información para la prevención y atención de este tipo de violencia.

Colaborar en la atención de los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género que se presenten ante el Instituto.

De la colaboración que realiza esta UTIGND con la DEQDPCE en atención a los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género presentadas ante este Instituto, se da cuenta de cuatro escritos de quejas la cual fueron turnadas y atendidas por la UTIGND por lo que realizó la emisión de opinión especializada para la elaboración del análisis de riesgo respecto de las quejas y denuncias de VPMRG.

Tabla 3. Relación de opiniones especializadas.

Fecha de recibido	Correo de remisión	Expediente	Correo respuesta	Fecha de remisión
04 de abril 2024	IEEBCS-DEQDPCE-C210-2024	IEEBCS-SE-QD-PES-021-2024	IEEBCS-UTIGND-C0296-2024	04 de abril de 2024
29 de abril de 2024	IEEBCS-DEQDPCE-C299-2024	IEEBCS-SE-QD-PES-034-2024	IEEBCS-UTIGND-C0376-2024	29 de abril de 2024
11 de mayo de 2024	IEEBCS-DEQDPCE-C322-2024	IEEBCS-SE-QD-PES-038-2024	IEEBCS-UTIGND-C0393-2024	11 de mayo de 2024
16 de mayo de 2024	IEEBCS-DEQDPCE-C354-2024	IEEBCS-SE-QD-PES-045-2024	IEEBCS-UTIGND-C0420-2024	17 de mayo de 2024

Actividades para fortalecer las condiciones de inclusión e igualdad de grupos de atención prioritaria en nuestro Estado para el ejercicio de sus derechos político electorales.

En seguimiento a los trabajos realizados respecto de la creación mecanismos para la atención a la violencia de personas pertenecientes a la Diversidad Sexual, por lo que en sesión extraordinaria urgente de la CIGND de fecha 12 de abril de la anualidad, se aprobó mediante acuerdo IEEBCS-CINGD-003-ABRIL-2024 el "Protocolo para la Prevención y Atención de la Discriminación y Violencia en razón de la Orientación Sexual, Identidad o Expresión de Género en Materia Político-Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur", que tiene como finalidad el de brindar atención e impulsar acciones de prevención a través de una

perspectiva de diversidad sexual, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General de este Instituto de fecha 15 de abril de 2024, con numeral IEEBCS-CG090-ABRIL-2024.

Asimismo, se aprobó en sesión extraordinaria urgente de la CIGND de fecha 12 de abril de la anualidad, del *"Acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, por el que se aprueba el Programa Operativo de la Red de Personas Candidatas Pertenecientes a Grupos Prioritarios en el Proceso Local Electoral 2023-2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur"*, mismo que fue aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General de este Instituto de fecha 15 de abril de 2024, con numeral IEEBCS-CG091-ABRIL-2024.

En cumplimiento al principio de máxima publicidad, se llevaron a cabo actividades en la cual se realizaron la presentación del Protocolo y del Programa Operativo antes mencionados, a las personas candidatas pertenecientes a los grupos prioritarios, mismas que se detallan a continuación:



Presentación del "Protocolo para la prevención y atención de la discriminación y violencia en razón de la orientación sexual, identidad o expresión de género en materia político-electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, realizada el día 27 de abril de la anualidad, a las 11:00 horas de manera presencial, en la Sala de Sesiones del Consejo General de este Instituto, en la cual se realizó la presentación de los objetivos, marco normativo, marco contextual y conceptual, y órganos de este Instituto que intervienen, acciones de prevención, acción de atención, procedimiento, instancias de apoyo para la atención a actos de discriminación y violencia, y el formato para solicitar el servicio de este protocolo.

En esta actividad, se destaca la participación del Dr. Alejandro Palacios Espinosa, Consejero Presidente de este Instituto, quien dirigió un mensaje de bienvenida, del Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral y Presidente de la CIGND, Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales y Dr. Chikara Yanome Toda, Consejera y Consejero Electorales Integrantes de la CIGND, que como integrantes de la Comisión estuvieron a cargo de la presentación de este documento tan relevante, y a dichos trabajos, se contó con la asistencia

y acompañamiento de la Mtra. Alma Alicia Ávila Flores y del MCS. Cesar Adonai Taylor Maldonado, Consejera y Consejero Electorales.

Respecto de la asistencia, se contó con un total de 29 personas, de las cuales acompañaron personas de la colectividad de diversidad sexual, personas candidatas a contender en este PLE 2023-2024 de la diversidad sexual, y personal de este Instituto, adscrito a las áreas de: Secretaría Ejecutiva, DEPPP, DEQDPCE, JCS, Contraloría, DEOE y de la UTA.

De las 29 personas asistentes a dicha presentación, 19 son mujeres y 10 hombres.

Gráfica 1. Porcentaje de participación por género en la presentación.



Evidencia



El Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a través de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, invita a la presentación del:

PROGRAMA OPERATIVO DE LA RED DE PERSONAS CANDIDATAS PERTENECIENTES A GRUPOS PRIORITARIOS EN EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR

 **Sábado 27 de abril**

 **12:30 horas**

 Sigue la transmisión a través de nuestras redes sociales:
IEEBCS   



  www.ieebcs.org.mx    

Así también, se llevó a cabo con fecha 27 de abril de la anualidad, a las 12:30 horas, en modalidad virtual la Presentación del Programa Operativo de la Red de Personas Candidatas Pertenecientes a Grupos Prioritarios en el Proceso Local Electoral 2023-2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, dirigido a las personas candidatas de los grupos prioritarios.

En dicha presentación se da a conocer el objetivo del mismo, que es el de brindar atención, orientación o canalización cuando así se solicite

por parte de las personas candidatas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria, debido a la posible afectación en el ejercicio de sus derechos político-electorales, así como invitarles a integrarse a dicha Red.

En esta actividad, se contó con la asistencia y participación del Dr. Alejandro Palacios Espinosa, Consejero Presidente de este Instituto, en el cual dirigió un mensaje de bienvenida, del Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral y Presidente de la CIGND, de la Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la CIGND, Dr. Chikara Yanome Toda, Consejero Electoral Integrante de la CIGND.

Se da cuenta de la asistencia de personas candidatas pertenecientes a los grupos prioritarios de: Discapacidad, Jóvenes, Indígenas y Afromexicanas, así como las representaciones de los partidos políticos de MC y PES, el personal de la UTIGND, así como Asesor de Consejería.

Por tanto, se tuvo un total de 10 personas asistentes, de las cuales 4 son mujeres y 6 son hombres.

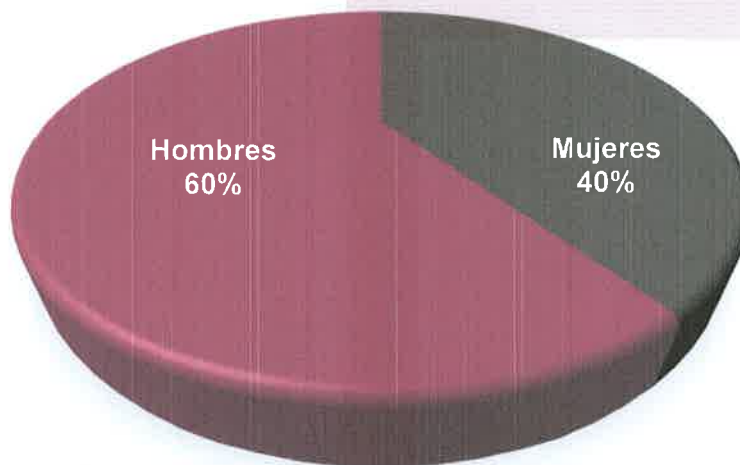


Evidencia

PRESENTACIÓN DEL "RED DE PERSONAS CANDIDATAS PERTENECIENTES A GRUPOS PRIORITARIOS EN EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024"



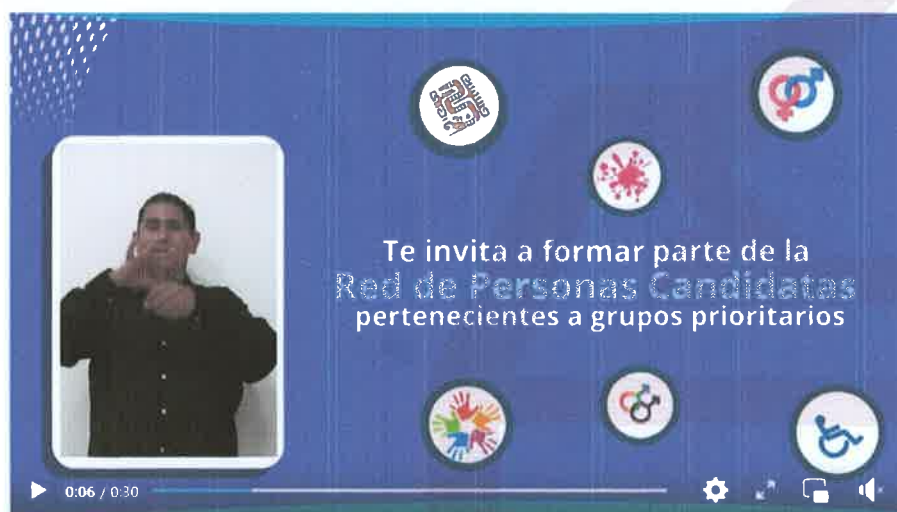
Gráfica 2. Porcentaje de acompañamiento por género en la presentación de la Red.



Cabe destacar que, en atención a dicho Programa, respecto de las acciones de atención una de las modalidades de atención a las personas pertenecientes a los grupos prioritarios, consistió en la creación de grupos de WhatsApp, en los cuales de manera voluntaria se integraron candidatas y candidatos pertenecientes a dichos grupos.

En cumplimiento al principio de máxima publicidad, se realizaron materiales que consistieron en cápsulas informativas, respecto del Protocolo y 'el Programa Operativo, antes mencionados, que fueron difundidos a través de las redes sociales institucionales de Facebook, X e Instagram. Cabe destacar, que para dichos trabajos se contó con la colaboración de la Jefatura de Comunicación Social, y del Intérprete de Lengua de Señas Mexicana.

Material difundido

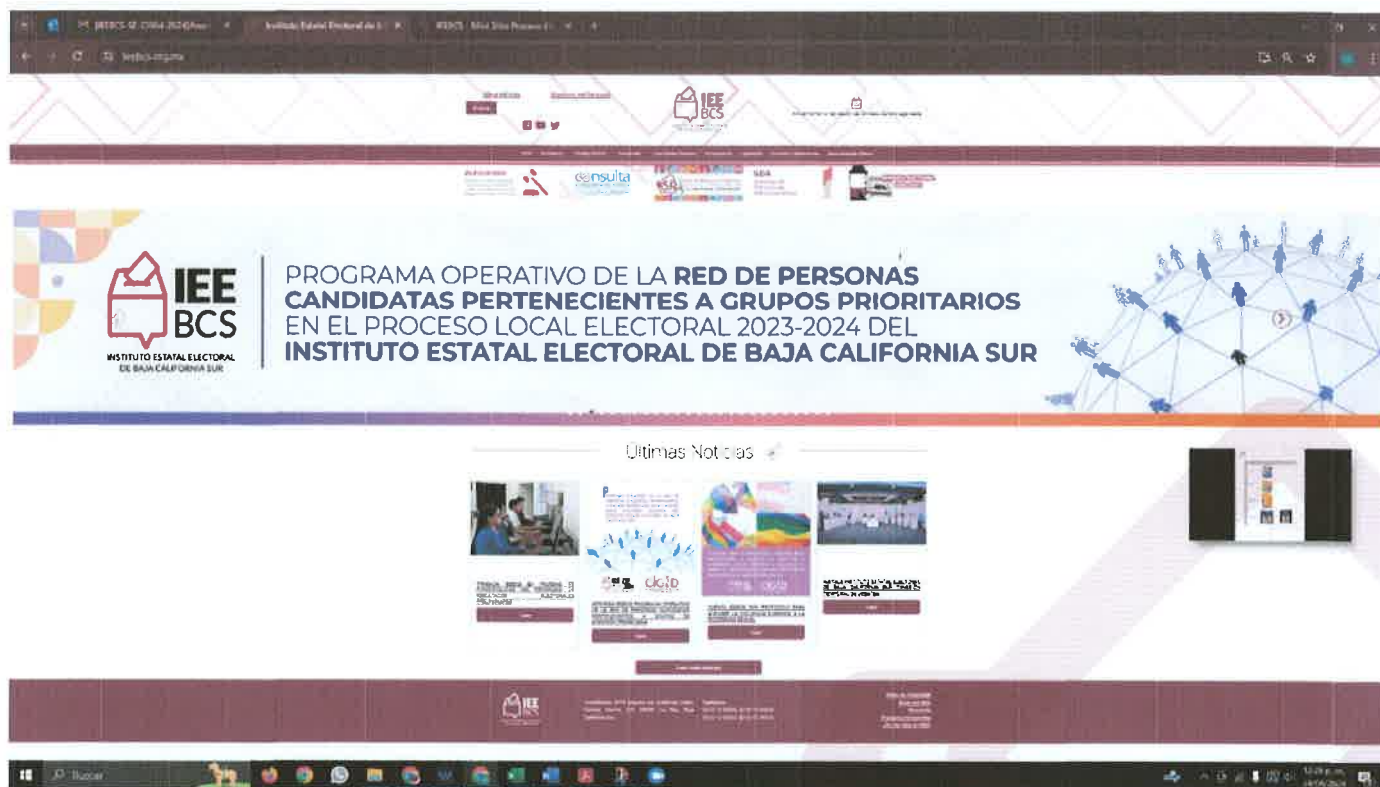


También, se puso a disposición en la página Institucional, dos banner en el cual se pueden consultar los acuerdos de aprobación tanto del *Protocolo para la prevención y atención de la discriminación y violencia en razón de la orientación sexual, identidad o expresión de género en materia político electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur*, así como del *Programa Operativo de la Red de Personas Candidatas pertenecientes a grupos prioritarios en el Proceso Local Electoral 2023-2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur*.

En dichos trabajos, se destaca la colaboración de la UCSI para la creación de los banners y carga del Protocolo y del Programa Operativo mencionados.

Banner en la página institucional





Así también, se realizó la presentación del *Programa Operativo de la Red de Personas Candidatas pertenecientes a grupos prioritarios en el Proceso Local Electoral 2023-2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur*, con las Consejerías Electorales y Secretarías de los Órganos Desconcentrados, en modalidad virtual el día 04 de mayo de la anualidad.

En esta presentación se contó con la participación del Dr. Chikara Yanome Toda, Consejero Presidente de la CIGND y de la Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la CIGND, de la Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Titular de la UTIGND y Secretaria Técnica de la CIGND, así también, acompañó dichos trabajos el personal adscrito a la UTIGND.



Evidencia



Monitoreo de Medios de Comunicación que difundan noticias en las etapas de Precampañas y Campañas, para el Proceso Local Electoral 2023-2024.

En lo concerniente a los trabajos de seguimiento al monitoreo de medios de comunicación que difundan noticias en la etapa de campaña para este PLE 2023-2024, se llevó a cabo el día 18 de abril de la anualidad, a las 10:00 horas, el segundo recorrido en las instalaciones de la UABCS institución académica de realizar el monitoreo en este proceso electoral, la cual dicho monitoreo se lleva a cabo en el edificio CSH-28 de la UABCS.

Dicho recorrido, estuvo a cargo de la Dr. Brenda Elizabeth Ramírez Díaz, Jefa de Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, y responsable del monitoreo, en cual se contó con la asistencia del Dr. Alejandro Palacios Espinosa, Consejero Presidente de este Instituto, el Dr. Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral y Presidente de la CIGND, de la Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales y el Dr. Chikara Yanome Toda, Consejera y Consejeros

Electorales Integrantes de la CIGND, de la Mtra. Alma Alicia Ávila Flores y del MSC. Cesar Adonai Taylor Maldonado, Consejera y Consejero Electorales, así como también la Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero, Titular de la UTIGND y Secretaria Técnica de la CIGND, el MGTI. Mario Yee Castro, Director de la UCSI y la Lcdo. Katinka Zazueta Méndez, Jefa de departamento de la JCS.

Evidencia



Adicionalmente, se informa de los trabajos que realiza UTIGND respecto de la revisión y seguimiento de los promocionales de las fuerzas políticas en radio y televisión cargados en la Plataforma Sistema de Distribución de Promocionales en Razón de Género, clasificados en el Portal de Promocionales de Radio y Televisión del INE, respecto del monitoreo de medios, de acuerdo a la clasificación del INE en cuanto al cumplimiento de la distribución del 50% destinado a mujeres y hombres, de la verificación se desprende lo siguiente:

Tabla 4. Relación de material de Radio y Televisión en cumplimiento al 50% destinado para las mujeres.

Fecha	Actor	Menciones	Cargo	Clasificación	
				Diputaciones	Ayuntamientos
22/04/2024	PVEM	1	Diputaciones locales	Varias candidaturas (mixto)	
	PT	2	Ayuntamientos	Varias candidatas	Varias Candidatas
	MC	2	Ayuntamientos	Varias candidatas	Varias candidatas
29/04/2024	PRD	2	Diputaciones/Ayuntamientos	Varias candidatas	Varias Candidatas
	MLBCS	2	Sin identificar	Genérico	Genérico
03/05/2024	SHHB CS	2	Diputaciones locales	Varias candidaturas (mixto)	
20/05/2024	MC	2	Sin identificar	Genérico	Genérico
23/05/2024	PRD	4	Sin identificar	Genérico	Genérico
	PVEM	4	Ayuntamientos		2 menciones para varias candidatas 2 menciones para candidato
	MC	1	Sin identificar	Genérico	Genérico
Total		22			

Como se observa, del resultado de la verificación existen mayormente materiales genéricos que no hacen distinción entre mujeres y hombres, por otra parte ha existido una distribución igualitaria para los materiales que se han integrado a la plataforma del INE.

Colaboración de la UTIGND con la DEPPP en la revisión de los comunicados que presenten los partidos políticos respecto a la determinación del procedimiento aplicable para la selección de sus candidatas y candidatos a los cargos de diputaciones por el principio de mayoría relativa e integrantes de ayuntamientos del Estado para el PLE 2023-2024.

En el presente informe, se da cuenta de los trabajos colaborativos entre la UTIGND y la DEPPP, respecto de la verificación del apego a la legalidad en el procedimiento para la selección candidaturas a cargos de elección popular de los partidos políticos, por lo que la UTIGND realizó la correspondiente revisión y análisis, en materia de Paridad de género e inclusión.

En ese sentido, por parte de la UTIGND se remitió el Informe respecto al procedimiento aplicable para la selección y elección de personas candidatas para los cargos de elección popular a renovarse en el Proceso Electoral Local 2023-2024, de los partidos políticos, mediante correo IEEBCS-UTIGND-C0417-2024 de fecha 17 de mayo de 2024, dirigido a la DEPPP.

Trabajos realizados por la UTIGND respecto del cumplimiento de la paridad, inclusión y violencia política contra las mujeres en razón de género, de las candidaturas a los cargos de elección popular para el PLE 2023-2024.

Durante el periodo que se informa, sobre el seguimiento y revisión del sistema CONCÓCELES se identificó que del total de las candidaturas registradas en el sistema, en particular aquellas candidaturas en cumplimiento de una acción afirmativa y por postulación obligatoria, en cuanto al cuestionario de identidad se observó lo siguiente:

Tabla 5. Verificación del listado del Conóceles.

Municipio / Distrito	Candidatura registrada en cumplimiento de Grupo Prioritario de:	Fuerza Política	Observación	Formato de consentimiento
Mulegé/4ta Regiduría CDP	Joven	Fuerza por México Baja California Sur	En el cuestionario de identidad, indica no ser persona joven y su candidatura fue registrada para cumplimiento de	sin cargar

Municipio / Distrito	Candidatura registrada en cumplimiento de Grupo Prioritario de:	Fuerza Política	Observación	Formato de consentimiento
			postulación obligatoria de personas jóvenes.	
Mulegé/4ta Regiduría CDS	Joven	Fuerza por México Baja California Sur	En el cuestionario de identidad, indica no ser persona joven.	sin cargar
La Paz/ 5ta Regiduría CDS	Afromexicana	Movimiento Laborista Baja California Sur	En el cuestionario de identidad, indicó ser persona Indígena.	sin cargar
La Paz/ 04 Distrito Electoral / CDS	Joven	Fuerza por México Baja California Sur	En el cuestionario de identidad, indica no ser persona joven y su candidatura fue registrada para cumplimiento de postulación obligatoria de personas jóvenes.	sin cargar

Dentro de la información que se menciona anteriormente, se identificó que algunas de las candidaturas no precisaban la postulación de la acción afirmativa, por lo que fue remitida la información para hacer la modificación y que dichas candidaturas pudieran visibilizar al grupo que representaban.

Ahora bien, de la colaboración en cuanto a la revisión y análisis realizados por la UTIGND como parte de los trabajos colaborativos con la DEPPP, de las sustituciones de candidaturas y convenios de candidaturas comunes en materia de paridad, inclusión y violencia política contra las mujeres en razón de género, se atendió lo siguiente:

Tabla 6. Verificación de los Convenios de Candidaturas Comunes en materia de Paridad e Inclusión.

Correo solicitud	Fecha solicitud	Fuerza Política	Solicitud	Correo respuesta	Fecha de respuesta	Revisión atendida
IEEBCS-DEPPP-C0656-2024	18/04/2024	FXMBCS	Revisión de sustitución de candidatura propietaria de la 3ra Regiduría de la Planilla del Ayuntamiento de Mulegé	IEEBCS-UTIGND-C0332-2024	19/04/2024	Cumple con los términos normativos en cuanto a paridad, inclusión y VPcMRG
IEEBCS-DEPPP-C0725-2024	02/05/2024	JuntosXBCS	Revisión de la modificación del convenio de candidatura común	IEEBCS-UTIGND-C0381-2024	03/05/2024	Modificación en el Distrito Electoral 6, de sustitución de postulación de hombre por otra del mismo género, no afecta a la paridad
IEEBCS-DEPPP-C0725-2024	02/05/2024	Sigamos Haciendo Historia por BCS	Revisión de la modificación del convenio de la	IEEBCS-UTIGND-C0381-2024	03/05/2024	Modificación en el Distrito Electoral 11, sustitución de una postulación

Correo solicitud	Fecha solicitud	Fuerza Política	Solicitud	Correo respuesta	Fecha de respuesta	Revisión atendida
			candidatura común			de mujer por otra del mismo género, no afecta a la paridad

Se informa también, que como parte de los cómputos municipales, en cuanto a la Asignación de Regidurías por el principio de Representación Proporcional, esta Unidad previo al día de la Jornada Electoral realizó en coordinación de la Secretaría Ejecutiva, pláticas sobre la asignación de las Regidurías por el principio de Representación Proporcional de cada uno de los Ayuntamientos, dirigidas a los Consejos Municipales Electorales de La Paz, Los Cabos, Comondú, Loreto y Mulegé, así también al personal de este Instituto que estuvo apoyando en dichos Consejos, en lo particular con la metodología aprobada por el Consejo General en los Lineamientos, misma que fue difundida para conocimiento del procedimiento en cuanto al cumplimiento de la Paridad en la asignación.

Id	Hora	CME	Evidencia
1	09:30 horas	La Paz	
2	11:00 horas	Los Cabos	



Id	Hora	CME	Evidencia
3	12:00 horas	Comondú, Loreto y Mulegé	



Importante señalar, que en este periodo que se informa la UTIGND, realizó trabajo de análisis posteriores al día de la Jornada Electoral, respecto de la preparación para los cómputos municipales en materia de la asignación de la Regidurías de Representación Proporcional, apoyando en la construcción de las Actas Circunstanciadas, apoyo y asesoramiento con cada Consejo Municipal Electoral.

Dentro de las actividades de apoyo por parte de la UTIGND, se informa de la colaboración en cuanto al seguimiento en materia del cumplimiento al artículo 31 de la Constitución Local, referente a la 8 de 8 y de la violencia política contra las mujeres en razón de género respecto de las candidaturas electas, por lo que la UTIGND apoyó a la Presidencia en el seguimiento de la verificación del listado de candidaturas para dar cumplimiento a lo establecido en el citado artículo en sus fracciones IV y V en cuanto a la Dirección General del Sistema Penitenciario y del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja



California Sur, mismos que verificaron que las personas no estuvieran dentro de los supuestos establecidos en la norma para ser electas.

En el mismo sentido, la UTIGND en colaboración con la DEQDPCE, solicitó mediante correo IEEBCS-UTIGND-C0449-2024, de fecha 4 de junio de la anualidad, la verificación de las personas candidatas propietarias y suplentes que resultaron favorecidas con el resultado arrojado en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), en la cual se verifique el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y en el Registro Local de Personas Sancionadas por Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, para constatar que las mismas no hayan incurrido en conductas violatorias de derechos humanos de las mujeres.

En ese contexto, dicha solicitud fue atendida por la DEPDCE, el cual realizó la revisión conducente, por lo tanto, notificó que de las 376 personas candidatas propietarias y suplentes que resultaron favorecidas con el resultado del PREP, ninguna de ellas se encuentra registrada en el Registro Nacional y Local de Personas Sancionadas en materia de VPMRG.

Entre las actividades que realizó la UTIGND en colaboración con la DEPPP, fue la integración y actualización en las propuestas de dictámenes de elegibilidad en materia de verificación de la 8 de 8 contra la violencia de género, así como de violencia política contra las mujeres en razón de género, mismos que fueron remitidos a la DEOE.

De igual manera, en atención a solicitud de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, en la cual se remite a la UTIGND los proyectos de acta y acuerdo de asignaciones de Diputaciones de representación proporcional, en el cual se incorpora la información en materia de paridad de género e inclusión, proyectos que se remiten con la información solicitada, misma que fue realizada en conjunto con la UCSI con los cálculos y análisis de los resultados tomados por el SISCOM.

Por otra parte, en materia de difusión el personal de la UTIGND colaboró con la DECCCE, en el marco de las actividades del PLE 2023-2024, participando en las campañas de educación cívica, dispuestas en el Plan Estratégico para la Promoción Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, específicamente en la Gira de Promoción sobre el voto razonado y reflexionado, actividad que se llevó a cabo el día 29 de mayo de la anualidad, en un horario de 18:00 a 20:00 horas,

en el Kiosko del Malecón de La Paz, en Paseo Álvaro Obregón y 16 de septiembre, Colonia Centro, de esta ciudad capital.

Informando del acompañamiento de la mencionada actividad de la Licda. Cinthia Ramírez Vergara, Jefa de Departamento, de la Mtra. Irlendy Ingrid García Silva, Asesora Jurídica, de la Lcda. Ada Catalina Arias Geraldo, Auxiliar Administrativa y de la Lcda. Sandra Yaremi Luy Chaw Canto, Secretaria de la UTIGND.



Se informa también, del trabajo de colaboración con la SE de este Instituto, en materia de Paridad e Inclusión, derivado de la asignación de Regidurías por el principio de Representación Proporcional que una vez concluidos los cómputos, fueron presentados

medios de impugnación, solicitándose el apoyo para el análisis de los agravios y hechos presentados, por lo que se atendió los siguientes medios de impugnación:

Tabla 6. Relación de análisis atendidos en materia de Paridad e Inclusión.

Id	Correo recibido de SE	Fecha	Medio	Correo respuesta	Fecha de respuesta
1	IEEBCS-SE-C2089-2024	10/06/2024	Medio de impugnación (JI) signado por el C. Marco Antonio Mendoza Estrada: "DICTAMEN DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 8 DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, RESPECTO DEL ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO, EN SU CASO, DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD DE LA FÓRMULA DE DIPUTACIONES QUE OBTUVO LA MAYORÍA DE LOS VOTOS DE LA ELECCIÓN DEL DISTRITO 8, DENTRO DEL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2023-2024, ASÍ COMO DECLARATORIA DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN"	IEEBCS-UTIGND-C0468-2024	12/06/2024
2	IEEBCS-SE-C2131-2024	13/06/2024	"IMPUGNAR LA IRREGULARIDAD CON LA QUE ACTUARON LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS QUE PARTICIPARON EN LA PRÓXIMA PASADA ELECCIÓN TRANSCURRIDA EL 2 DE JUNIO DEL 2024 EN LA QUE EL COORDINADORA INDÍGENAS Y AFROMEXICANA (COMIA BCS AC), QUE DIRIGE EN ESTE MOMENTO EL C. LIC. CELERINO GARCÍA SÁNCHEZ, EMITIÓ UNA CARTA DE RECONOCIMIENTO SIN SER AUTORIDAD PARA EMITIR UN DOCUMENTO QUE CERTIFICA COMO AFROMEXICANAS A LA HOY ELECTA REGIDORA DEL H. XVIII CABILDO PROPIETARIAS Y SUPLENTE: MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MENDOZA Y LOURDES FARABEUF BALOYES CASTAÑEDA DE LA COALICIÓN SIGAMOS HACIENDO HISTORIA EN BAJA CALIFORNIA SUR, PROPIETARIA Y SUPLENTE DE LA REGIDURÍA 7"... ACTO IMPUGNADO ANTE EL CDE 8: "IMPUGNAR LA IRREGULARIDAD CON LA QUE	IEEBCS-SE-C2131-2024	15/06/2024



Id	Correo recibido de SE	Fecha	Medio	Correo respuesta	Fecha de respuesta
			ACTUARON LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS QUE PARTICIPARON EN LA PRÓXIMA PASADA ELECCIÓN TRANSCURRIDA EL 2 DE JUNIO DEL 2024 EN LA QUE EL COORDINADORA INDÍGENAS Y AFROMEXICANA (COMIA BCS AC), QUE DIRIGE EN ESTE MOMENTO EL C. LIC. CELERINO GARCÍA SÁNCHEZ, EMITIÓ UNA CARTA DE RECONOCIMIENTO SIN SER AUTORIDAD PARA EMITIR UN DOCUMENTO QUE CERTIFICA COMO AFROMEXICANAS... ASÍ MISMO Y CON UNA SITUACIÓN PARECIDA EN EL DISTRITO 8 QUE SE UBICA ELECTORALMENTE EN CABO SAN LUCAS, SE CUENTA CON EL REGISTRO DE MARÍA CRISTINA CONTRERAS REBOLLO Y CRISTINA NÚÑEZ COSIO"		
3	IEEBCS-SE-C2137-2024	13/06/2024	JDC- signado por el C. PEDRO GOMEZ VARGAS, en su carácter de ASPIRANTE A REGIDOR INTEGRANTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL Medio de Impugnación (Juicio para la Protección de los Derechos Político-electorales del ciudadano), en contra del (se transcribe): "FALTA DE ALTERNANCIA DE GÉNERO DERIVADO DE LA CONFORMACIÓN ENTRE LOS MIEMBROS DE LA PLANILLA DE MAYORÍA RELATIVA Y TAMBIÉN EN CONTINUACIÓN LOS MIEMBROS DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL COMO ES EL CASO DE SU SERVIDOR COMO CANDIDATO A SEGUNDO REGIDOR DE LA PLANILLA PARA AYUNTAMIENTO DEL PARTIDO "FUERZA X MÉXICO"	IEEBCS-UTIGND-C0475-2024	15/06/2024
4	IEEBCS-SE-C2155-2024	15/06/2024	TEEBCS-JDC-80/2024 ACTO RECLAMADO:	IEEBCS-UTIGND-	15/06/2024



Id	Correo recibido de SE	Fecha	Medio	Correo respuesta	Fecha de respuesta
			ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL REALIZADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE LA PAZ	C0480-2024]	

Se informa, de la participación del personal adscrito de la UTIGND el cual estuvo apoyando previo al día de la Jornada Electoral, durante los cómputos, así como para el recuento y la integración de expedientes, por lo que por parte de la Mtra. Irlendy Ingrid García Silva, Asesora Jurídica de la UTIGND quien estuvo apoyando dichos trabajos en el Consejo Distrital Electoral 5; en el caso de la Lcda. Ada Catalina Arias Geraldo, Auxiliar Administrativa de la UTIGND y de la Lcda. Sandra Yaremi Luy Chaw Canto, Secretaria de la UTIGND, estuvieron apoyando los trabajos durante el recuento y en la integración de los expedientes del Consejo Municipal Electoral de La Paz, por lo que el personal de la Unidad estuvo comisionado entre el 1 y 8 de junio de esta anualidad.

Solicitudes de información atendidas por la UTIGND turnadas por la DETAISPE.

Respecto a la atención de las solicitudes de transparencia y acceso a la información pública, se da cuenta de las solicitudes de información turnada por la DETAISPE a través de sistema SISAI 2.0.

Tabla 7. Solicitudes de Información turnadas por la DETAISPE a la UTIGND.

CORREOS/OFIOS RECIBIDOS DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN					CORREOS/OFIOS RESPUESTA DE INFORMACIÓN SOLICITADA	
ID	NO. DE CORREO/OFICIO RECIBIDO	FECHA DE ENTRADA	REMITENTE	INFORMACIÓN SOLICITADA	NO. CORREO RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA
1	IEEBCS-DETAISPE-C233-2024	06/05/2024	Ldo. Raúl Magallón Calderón, Director de la DETAISPE	Solicitud de información mediante sistema SISAI 2.0 con folio 030078724000047: "Aparte de la fotografía simbólica que publican en sus redes sociales institucionales, que acciones específicas de sensibilización por el día internacional contra la lgbtforbia se tienen pensado realizar con el personal operativo y administrativo de su institución y/o los beneficiarios de los servicios que ofrecen."	IEEBCS-UTIGND-C0057-2024	15/05/2024
2	IEEBCS-DETAISPE-C234-2024	07/05/2024	Ldo. Raúl Magallón Calderón, Director de la DETAISPE	Solicitud de información recibida a través del Sistema SISAI 2.0 con número de folio 030078724000049 en fecha 7 de mayo del presente año, y por medio del cual solicita lo siguiente:	IEEBCS-UTIGND-C0424-2024	21/05/2024

CORREOS/OFIOS RECIBIDOS DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN					CORREOS/OFIOS RESPUESTA DE INFORMACIÓN SOLICITADA	
ID	NO. DE CORREO/ OFICIO RECIBIDO	FECHA DE ENTRADA	REMITENTE	INFORMACIÓN SOLICITADA	NO. CORREO RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA
				"De la manera más atenta, solicito todas las reglas de paridad de género que se aplicaron para cada elección municipal que se haya realizado entre el año 2008 al año 2024. En caso de no existir ninguna regla de paridad de género en cierto ciclo electoral, favor de señalarlo. Muchas gracias por su atención."		
3	IEEBCS-DETAISPE-C267-2024	05/06/2024	Ldo. Raúl Magallón Calderón, Director de la DETAISPE	Solicitudes de información recibida a través del Sistema SISAI 2.0 con número de folio 030078724000070 y 030078724000071: "Solicitud de información de las personas de la diversidad y de género que han participado en la contienda electoral de 2021 y 2024 a cargos de elección popular en el ámbito local de cada estado en listas plurinominal y mayoría relativa. Nombres, tipo de cargo, ámbito (Estado/Distrito/Municipio/Territorio), orientación sexual, identidad de género, edad, nivel escolar, si pertenecen a poblaciones indígenas, afromexicanas, personas con discapacidad, personas adultas mayores. ¿Cuántos de ellos ingresaron a la lista por acción afirmativa? De entre las personas candidatas en 2021 y 2024 de la diversidad sexual y de género, ¿cuántas llegaron a ocupar el cargo por el cual se presentaron (plurinominal o vía mayoría relativa)? ¿Cuántas lo hicieron a través de acciones afirmativas?"	IEEBCS-UTIGND-C0476-2024	14/06/2024
4	IEEBCS-DETAISPE-C274-2024	10/06/2024	Ldo. Raúl Magallón Calderón, Director de la DETAISPE	""Quisiera hacer una solicitud de información detallada respecto a las personas inscritas como candidatas bajo las acciones afirmativas para la elección de diputaciones del año 2024 y las que resultaron ganadoras en esas cuotas. Específicamente, solicito la siguiente información: 1. Listado de Personas Inscritas como Candidatas para cada una de las Acciones Afirmativas: Mayoría Relativa: Nombre de las personas candidatas. Partido político o coalición al que pertenecen. Forma en que se comprobó su identidad y la veracidad de su pertenencia al grupo social que da lugar a la acción afirmativa. Representación Proporcional: Nombre de las personas candidatas. Partido político o coalición al que pertenecen. Forma en que se comprobó su identidad y la veracidad de su pertenencia al grupo social que da lugar a la acción afirmativa. 2. Listado de personas ganadoras de Cada Espacio Ocupado por Acciones Afirmativas: Mayoría Relativa:		Vence el 20 de junio

CORREOS/OFIOS RECIBIDOS DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN					CORREOS/OFIOS RESPUESTA DE INFORMACIÓN SOLICITADA	
ID	NO. DE CORREO/OFICIO RECIBIDO	FECHA DE ENTRADA	REMITENTE	INFORMACIÓN SOLICITADA	NO. CORREO RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA
				Nombres de las personas ganadoras en cada acción afirmativa Número de votos y partido político o coalición para cada una de las candidaturas de acciones afirmativas. Representación Proporcional: Nombres de las personas ganadoras en cada acción afirmativa Resultados electorales para cada una de las candidaturas de acciones afirmativas. Partidos políticos de los ganadores. 3. Integración de las Fórmulas de Candidaturas: Mayoría Relativa: Confirmación de si las fórmulas (titular y suplente) pertenecen a la misma cuota de acción afirmativa. En caso contrario, detalle de cómo fueron integradas las fórmulas de forma diferente. Representación Proporcional: Confirmación de si las fórmulas (titular y suplente) pertenecen a la misma cuota de acción afirmativa. En caso contrario, detalle de cómo fueron integradas las fórmulas de forma diferente. 4. Información respecto a si hubo alguna sustitución en candidaturas para acciones afirmativas, y en su caso, nombres de las personas, partido o coalición que inscribe la candidatura y motivos del cambio." " "		

Por lo tanto, se da cuenta, que de las solicitudes de información turnadas a la UTIGND en el periodo que se informa, por lo fueron atendidas en tiempo y forma.

Trabajos para la actualización de la Plataforma Nacional de Transparencia y el portal institucional, relativo a la UTIGND y CIGND.

En cumplimiento a las obligaciones de actualización de la información correspondiente a la Plataforma Nacional de Transparencia y en el minisito web institucional, se informa de la solicitud realizadas por la Dirección Ejecutiva de Transparencia y Acceso a la Información del Servicio Profesional Electoral mediante correos IEEBCS-DETAISPE-C117-2024 y IEEBCS-DETAISPE-C154-2024 de fecas 18 de marzo y 03 de abril de 2024 correspondientemente,

en los que se hace atento recordatorio para la presentación de las fracciones competencia de cada área.

En ese sentido, se atendió dando respuesta a las fracciones solicitadas para su verificación por parte de la supervisión del Director Ejecutivo de la DETAISPE conforme se fueron elaborando como se observa a continuación:

Tabla 8. Fracciones trimestrales solicitadas.

Id	Fracción(es)	Fecha de entrega	No. de correo	Observaciones realizadas por el supervisor
1	III, XIX, y XX	15/04/2024	IEEBCS-CIGND-C0119-2024	Se informó que no existían cambios en las fracciones.
2	XVII, XXIX y XXX	15/04/2024	IEEBCS-CIGND-C0120-2024	Sin observaciones por parte del Supervisor.
3	XLVI a	15/04/2024	IEEBCS-CIGND-C0121-2024	Sin observaciones por parte del Supervisor.
4	XLIV a	17/04/2024	IEEBCS-CIGND-C0123-2024	Sin observaciones por parte del Supervisor

Dichas fracciones fueron enviadas para su revisión y fue informado en el periodo anterior, a excepción de la fracción XLIV a, por lo que para este informe se da vista de todas las fracciones de las que se solicitó su revisión para el cumplimiento de las mismas del primer trimestre de 2024.

Tabla 9. Carga de fracciones a la Plataforma Nacional de Transparencia y minisito de Transparencia.

Id	Fracción	Plataforma	Sujeto Obligado	Fecha de registro	Fecha de término	Hora	Tipo de operación	Estatus	Observaciones
1	XXX	PNT	CIGND	16/04/2024	16/04/2024	23:21 hr	Alta	Terminado	Sin observaciones
2	XLVI a)	PNT	CIGND	16/04/2024	16/04/2024	15:35 hr	Alta	Terminado	Sin observaciones
3	XXX	PNT	UTIGND	16/04/2024	16/04/2024	14:12 hr	Alta	Terminado	Sin observaciones
4	XLVI a)	PNT	UTIGND	16/04/2024	16/04/2024	15:31 hr	Alta	Terminado	Sin observaciones
5	XXX	Minisito IEEBCS	CIGND	15/04/2024	15/04/2024	17:44 hr	Cargada	Terminado	Sin observaciones
6	XLVI a)	Minisito IEEBCS	CIGND	16/04/2024	16/04/2024	17:45 hr	Cargada	Terminado	Sin observaciones

Id	Fracción	Plataforma	Sujeto Obligado	Fecha de registro	Fecha de término	Hora	Tipo de operación	Estatus	Observaciones
7	XXX	Minisito IEEBCS	UTIGND	16/04/2024	16/04/2024	17:46 hr	Cargada	Terminado	Sin observaciones
8	XLVI a)	Minisito IEEBCS	UTIGND	16/04/2024	16/04/2024	17:46 hr	Cargada	Terminado	Sin observaciones

Se informa de los trabajos atendidos por la UTIGND respecto de la carga de documentos al Sistema de Sesiones (SISE):

1. Incorporación de 2 sesiones: 1 Ordinaria y 1 Extraordinaria urgente
2. Incorporación de 2 actas de sesiones
3. Incorporación de 2 informes: 1 bimestral y 1 informe mensual
4. Incorporación de 1 acuerdo

Se señala, que al periodo que se informa, queda pendiente de su carga en el SISE, del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el 22 de mayo de la anualidad, dada la naturaleza de ser aprobada en la siguiente sesión ordinaria de la CIGND el 19 de junio de 2024, que tiene lugar posterior al periodo que se informa.

Mapa del sitio | Directorio del Personal | **IEE BCS** | Actualización de la información

Inicio | Sesiones | Sesiones Ordinarias | Sesiones Extraordinarias | Sesiones de Trabajo | Sesiones de Seguimiento | Sesiones de Evaluación | Sesiones de Seguimiento y Evaluación

Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación

Integración | Sesiones y Actas

Id	Nombre	Apellido y nombre	Correo	Usuario	Acta	Acta de la Sesión
1	Presidente	Dr. Juan Carlos Rodríguez	jc.rodriguez@ieebcs.org.mx	jc.rodriguez	Acta de la Sesión	Acta de la Sesión
2	Vicepresidente	Dr. Juan Carlos Rodríguez	jc.rodriguez@ieebcs.org.mx	jc.rodriguez	Acta de la Sesión	Acta de la Sesión
3	Secretario	Dr. Juan Carlos Rodríguez	jc.rodriguez@ieebcs.org.mx	jc.rodriguez	Acta de la Sesión	Acta de la Sesión
4	Prosecretario	Dr. Juan Carlos Rodríguez	jc.rodriguez@ieebcs.org.mx	jc.rodriguez	Acta de la Sesión	Acta de la Sesión
5	Integrante	Dr. Juan Carlos Rodríguez	jc.rodriguez@ieebcs.org.mx	jc.rodriguez	Acta de la Sesión	Acta de la Sesión
6	Integrante	Dr. Juan Carlos Rodríguez	jc.rodriguez@ieebcs.org.mx	jc.rodriguez	Acta de la Sesión	Acta de la Sesión
7	Integrante	Dr. Juan Carlos Rodríguez	jc.rodriguez@ieebcs.org.mx	jc.rodriguez	Acta de la Sesión	Acta de la Sesión
8	Integrante	Dr. Juan Carlos Rodríguez	jc.rodriguez@ieebcs.org.mx	jc.rodriguez	Acta de la Sesión	Acta de la Sesión
9	Integrante	Dr. Juan Carlos Rodríguez	jc.rodriguez@ieebcs.org.mx	jc.rodriguez	Acta de la Sesión	Acta de la Sesión
10	Integrante	Dr. Juan Carlos Rodríguez	jc.rodriguez@ieebcs.org.mx	jc.rodriguez	Acta de la Sesión	Acta de la Sesión

[Firma manuscrita]

Elaboración de contenidos para la difusión en colaboración con áreas del Instituto en materia de Paridad, igualdad de género, VPMRG e inclusión.

De las actividades que la CIGND y atiende la UTIGND, en colaboración con la JCS, por lo que durante el periodo que se informa se realizaron materiales para su difusión, en atención a las temáticas de igualdad, paridad, VPCMRG e inclusión, el cual fueron difundidas en redes sociales de Facebook, X e Instagram, correspondientes a las siguientes fechas conmemorativas:

Evidencia				
I d	Día conmemorativ o	Facebook	X	Instagram
1	16 abril Día Mundial Contra la Esclavitud Infantil			
2	24 de abril Día de Acción por la Tolerancia y el Respeto entre los Pueblos			
3	24 de abril Día Internacional de las Niñas en las TIC			

Evidencia				
Id	Día conmemorativo	Facebook	X	Instagram
4	25 de abril Día Naranja			
5	30 de abril Día de la Niñez en México			
6	17 de mayo Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia, Lesfobia, Transfobia y Bifobia			
7	21 de mayo Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo			



Evidencia				
Id	Día conmemorativo	Facebook	X	Instagram
8	23 de mayo Día del estudiante en México			
9	28 de mayo Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer			
10	29 al 31 de mayo Semana Internacional de Solidaridad con los Pueblos de los Territorios no Autónomos del 29 al 31 de mayo			



Evidencia				
I d	Día conmemorativ o	Facebook	X	Instagram
11	16 de junio Día Nacional de la Lengua de Señas Mexicana			
12	Mes del orgullo LGBTBIQ+			

Actividades relativas a la Red de Mujeres Electas y Red de Candidatas del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.

Se da cuenta de las actividades en las cuales apoya la UTIGND y lideradas por la Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la CIGND y Coordinadora de la Red de Candidatas en BCS., respecto de la Red de Mujeres y la Red de Candidatas, bajo de esta última, se tiene que durante el periodo que se informa que se tiene un total de 66 de registros a la Red de Candidatas, que corresponde al 17.10% del total de 386 mujeres candidatas.



Gráfica 3. Porcentaje de registros a la Red de Candidatas por cargo.

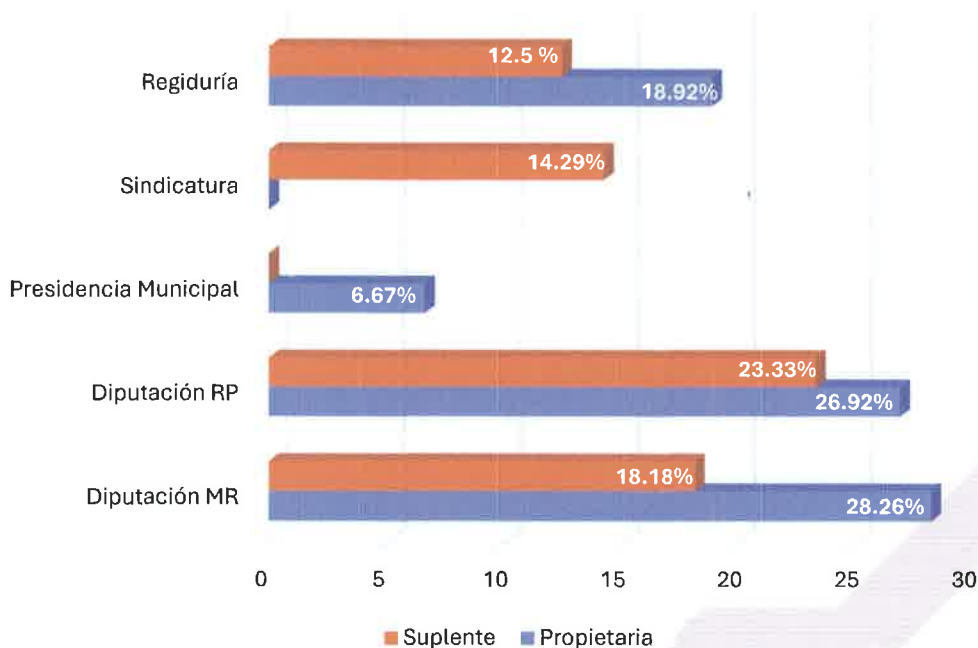


Se da cuenta de la información de los 66 registros por cargo de elección, tanto de candidaturas propietarias como suplentes:

Tabla 10. Resultados del Registro de Candidatas a la Red.

Registros al 31 de mayo de 2024									
Por cargo	Total de Candidatas		Registradas		Por registrar		% Avance		
	P	S	P	S	P	S	P	S	Total
Diputación MR	46	55	13	10	33	45	28.26%	18.18%	19.80%
Diputación RP	26	30	7	7	19	23	26.92%	23.33%	25.00%
Presidencia Municipal	15	17	1	0	14	17	6.67%	0.00%	3.13%
Sindicatura	13	14	0	2	13	12	0.00%	14.29%	7.41%
Regiduría	74	96	14	12	60	84	18.92%	12.50%	15.29%
TOTALES	174	212	35	31	139	181	20.11%	14.62%	17.10%

Gráfica 4. Porcentaje de registros a la Red de Candidatas por cargo.



Cabe señalar que, de las 66 mujeres candidatas registradas en la Red de Candidatas, 11 de ellas ya pertenecían a la Red de Mujeres Electas.

En cuanto a las actividades que se llevaron a cabo en seguimiento al Programa Operativo de la Red de Candidatas y de la Red de Mujeres Electas, se realizaron las siguientes:

Id	Fecha	Modalidad	Actividad	Asistencia de los CME y CDE	Candidatas asistentes	Evidencia
1	15/05/2024	Presencial	Charla "Identificando la Violencia Política contra las	CME de La Paz CDE: 3, 4, 6 y 15	18	

Id	Fecha	Modalidad	Actividad	Asistencia de los CME y CDE	Candidatas asistentes	Evidencia
2	16/05/2024	Virtual	Presentación de la plataforma de capacitación virtual "La Política es para Todas"	CME de Loreto	2	
3	20/05/2024	Presencial	Presentación de la plataforma de capacitación virtual "La Política es para Todas"	CDE: 9, 11 y 16 de Los Cabos	6	
Total de candidatas asistentes a las actividades					26	

En cuanto a difusión, se da cuenta de la actualización de la página Institucional respecto del Banner que contiene información actualizada de la Red de Candidatas y de la Red de Mujerea Electas, con la colaboración de la UCSI.





ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR



FORMATO PARA OTORGAR CONSENTIMIENTO PARA
PERTENECER A LA RED DE CANDIDATAS



FORMATO PARA OTORGAR CONSENTIMIENTO PARA
PERTENECER A LA RED DE MUJERES ELECTAS



GUÍA PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA
CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, BAJA
CALIFORNIA SUR (PDF)



REGISTRO DE LA RED DE CANDIDATAS DE BAJA
CALIFORNIA SUR



GUÍA PARA LA ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA
CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO



INFOGRAFÍA SOBRE LA RED DE CANDIDATAS



Para mayor información puede comunicarse
Celular: 612167 4886 (llamada o WhatsApp)
o al correo utignd@ieebcs.org.mx



También como parte de la difusión, se diseñó material infográfico, así como un folleto y un díptico, las cuales se compartieron en las redes sociales del instituto, a efecto de tratar de diversificar los canales de comunicación con las mujeres candidatas del proceso electoral 2023-2024.



Objetivo de la Red de Candidatas

- Establecer una Red de mujeres que participen por un cargo de elección popular durante las contiendas locales 2023-2024, a efecto de dar seguimiento e identificar casos de posible violencia política en razón de género y brindar acompañamiento para la presentación de la denuncia correspondiente.

¿Quiénes pueden formar parte de la Red de Candidatas?

- Pueden formar parte de la Red de Candidatas, mujeres que participen como candidatas propietarias y suplentes a cargos de Diputaciones Locales y las que integran las fórmulas de candidaturas de Ayuntamientos en el Proceso Local Electoral 2023-2024.

RED NACIONAL DE CANDIDATAS
amcee
BAJA CALIFORNIA SUR

Para más información
contáctanos en:
utignd@ieebcs.org.mx
612 167 4886



47

Infórmate

En nuestra página de internet puedes encontrar los acuerdos mediante los cuales se estableció el Programa Operativo de las Redes de apoyo para la atención de la VPcMRG.

Así como información para la interposición de quejas.

¿Sabes qué es la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género?

El Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, dentro de sus funciones y competencias, previene, atiende y sustancia los casos que se presentan por violencia política contra las mujeres en razón de género (VPcMRG), por lo que si te encuentras viviendo este tipo de violencia acércate e infórmate.

Acércate

El Instituto a través de sus áreas y órganos competentes te atenderá ya sea a través de medios electrónicos y de manera presencial, orientándote y acompañando en los procedimientos para la interposición de alguna queja por VPcMRG.

Para mayor información comunícate a:

📞 6121674595

📍 Constitución #415, esquina con Guillermo Prieto, Col. Centro, La Paz, BCS

✉️ ulignd@ieebcs.org.mx

🌐 www.ieebcs.org.mx

01. Concepto:

Es toda acción u omisión, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de la mujer, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, al libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo.

Se entenderá que las acciones u omisiones se basan en elementos de género, cuando se dirijan a una mujer por ser mujer; le afecten desproporcionadamente o tengan un impacto diferenciado en ella.

02. ¿Quién o quienes pueden ejercerla?

Puede ser por cualquier persona o grupo de personas, en particular: integrantes de partidos políticos, aspirantes, precandidaturas, candidaturas a cargos de elección popular o de dignidad partidista; personas servidoras públicas, autoridades gubernamentales, personas funcionarias o autoridades de instituciones electorales; representantes de medios de comunicación, el Estado o sus agentes.

03. ¿Cómo puede manifestarse?

La VPcMRG puede integrar otros tipos de violencia:

- 1. Verbal;
- 2. Física;
- 3. Psicológica;
- 4. Simbólica;
- 5. Patrimonial;
- 6. Económica y
- 7. Feminecida.

04. ¿Cómo saber si eres víctima?

A. Soy una mujer en el ejercicio de mis derechos político-electorales o de un cargo público y se impide u obstaculiza el desempeño de mis actividades por el hecho de ser mujer (basados en estereotipos de género).

B. Ejercieron en mí contra alguna(s) de las conductas o infracciones aquí contenidas.

C. La, el, las y/o los sujetos infractores se encuentran dentro de los que aquí se han referido.

Si has contestado afirmativamente a los tres enunciados: ¡ERES VÍCTIMA DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO!

Si deseas más información consulta la Guía de Atención de la VPcMRG en: https://www.ieebcs.org.mx/documentos/GUA_ATENCION_VPcMRG_VERSION_2024.pdf

**No permitamos ningún tipo de violencia
¡NO GUARDES SILENCIO, DENUNCIA!**



RED NACIONAL DE CANDIDATAS
Baja California Sur

Asociación Mexicana de Consejeras Estatales
Electoras, A.C.

IEE 02 BCS JUN

CIGID
COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO
Y NO DISCRIMINACIÓN

Hola

EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN Y LA COORDINACIÓN DE LA RED DE CANDIDATAS TE INVITA A SUMARTE A LA

RED DE CANDIDATAS DE BAJA CALIFORNIA SUR

Esta Red tiene por objetivo acompañarte y dar orientación en cuanto a la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, si te interesa registrarte ingresa al siguiente Código QR

Para mayor información comunícate a: utignd@ieebcs.org.mx 6121674886

En cumplimiento al Programa Operativo de la Red de Mujeres Electas y la Red de Candidatas, se remite por parte de la Mtra. Perla Marisol Gutiérrez Canizales, Consejera Electoral Integrante de la CIGND y Coordinadora de la Red de Candidatas en Baja California Sur, el *Informe Mensual de la Red de Candidatas* correspondiente al mes de mayo de 2024, remitido con fecha 11 de junio de la anualidad a la Consejera Electoral Norma Beatriz Pulido Corral, Coordinadora de la Red de Mujeres Candidatas en la Primera Circunscripción-Edición 2024.

Se presenta el informe bimestral de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 16 de abril al 15 de junio de 2024, conforme a lo establecido en las actividades de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación.

La Paz, Baja California Sur 25 de junio de 2024.



Biol. Mar. Guillermina Valenzuela Romero

Titular de la Unidad Técnica de Igualdad
de Género y No Discriminación